

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS

SERVISILVA CIA. LTDA.

QUE OTORGA:

GERMÁN SILVA JIMÉNEZ Y AMADA MARIANA RODAS ALOMÍA, Y OTROS

A FAVOR DE:

LUIS EDUARDO SILVA RODAS e ICELA ERNESTINA SILVA RODAS

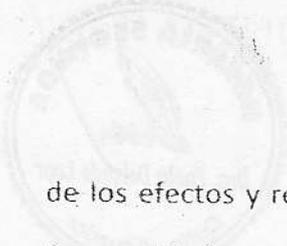
CUANTIA: \$ 48,00

DI: 3, COPIAS

ESCRITURA No. 2014-17-01-02-P-79

ES.

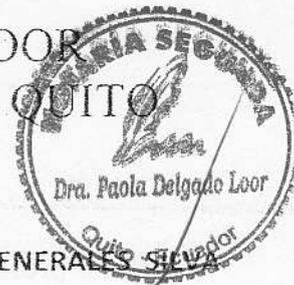
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día seis de Enero del año dos mil catorce, ante mí, **DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**, Notaria Segunda del cantón Quito, comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública: El Señor **GERMÁN SILVA JIMÉNEZ** y su cónyuge señora **AMADA MARIANA RODAS ALOMÍA**, de estado civil casados; la señora **MARLIN AMELIA SILVA RODAS** y su cónyuge señor **WALTER ABEL TORRICO ENDARA**, de estado civil casados; y, los señores: **LUIS EDUARDO SILVA RODAS**, DE ESTADO CIVIL SOLTERO e **ICELA ERNESTINA SILVA RODAS**, de estado civil casada, todos por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son todos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, excepto el señor **WALTER ABEL TORRICO ENDARA**, de nacionalidad boliviana, domiciliados en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana y de tránsito por esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mi la Notaria



de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dicen que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: " **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras a su cargo una que contenga la **CESION DE PARTICIPACIONES** que se otorgan al tenor de las cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de **CEDENTES** a) Señor GERMÁN SILVA JIMÉNEZ, de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y su cónyuge AMADA MARIANA RODAS ALOMÍA, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; además la señora MARLIN AMELIA SILVA RODAS de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y su cónyuge señor WALTER ABEL TORRICO ENDARA de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad boliviana y por otra parte en calidad de **CESIONARIOS**, los señores: LUIS EDUARDO SILVA RODAS, de estado civil soltero e ICELA ERNESTINA SILVA RODAS, de estado civil casada, todas las personas por sus propios derechos, los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía **SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** se constituyó con Resolución de la Superintendencia de Compañías número tres mil quinientos sesenta y nueve (3569), mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el número mil ochocientos cuatro (1804), tomo ciento veintiséis (126), el veintiocho de junio del año mil novecientos noventa y cinco.- b) Los cedentes, señores Germán Silva Jiménez y señora Marlin Amelia Silva Rodas, son propietarios cada uno de veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, de la compañía **SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** c) La Junta General

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

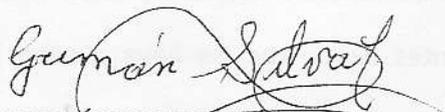


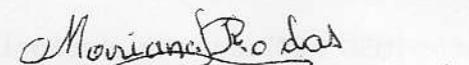
Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS GENERALES RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** reunida en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, el día dos de enero del año dos mil catorce, autorizó a los señores Germán Silva Jiménez y a la señora Marlin Amelia Silva Rodas, la cesión de veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) que le pertenecen a cada uno de los señores, que adelante se expresa, según consta de la copia del Acta de dicha Junta que se acompaña a esta escritura como documento habilitante.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- En virtud de los antecedentes expuestos, se lleva a cabo la siguiente cesión de participaciones: a) El señor Germán Silva Jiménez y su cónyuge señora Amada Mariana Rodas Alomia, ceden veinticuatro (24)) participaciones de Un dólar (USD 1,00) cada una, al señor Luis Eduardo Silva Rodas. b) La señora Marlin Amelia Silva Rodas y su cónyuge señor Walter Abel Torrico Endara ceden y transfieren veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) a la señora Icela Ernestina Silva Rodas. Los cesionarios aceptan las cesiones anteriormente detalladas, de manera que el cuadro de socios y participaciones de la compañía **SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** Después de la cesión realizada, queda de la siguiente manera. -----

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	No. PARTICIPACIONES
ICELA ERNESTINA SILVA RODAS	75.016,00	75.016
LUIS EDUARDO SILVA RODAS	74.984,00	74.984
TOTAL:	150.000,00	150.000

CUARTA: ANOTACIONES.- De esta cesión se tomará razón al margen de la escritura original de constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil respectivo; y, en el libro correspondiente de la compañía.- **QUINTA: CLÁUSULA FINAL.**- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura.-".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** firmada por la Doctora Milena Burbano Játiva, Abogada con

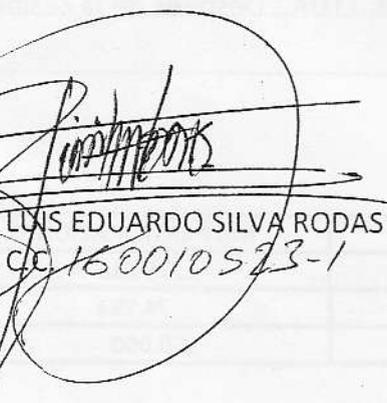
matrícula profesional número cuatro mil ciento dos del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

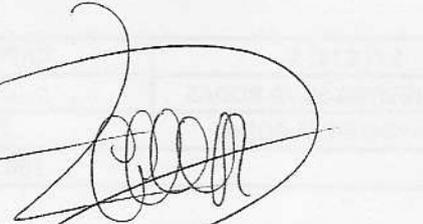

GERMÁN SILVA JIMÉNEZ
C.C. 060271095-6


AMADA MARIANA RODAS ALOMÍA
C.C. 150005146-9


MARÍN AMELIA SILVA RODAS
C.C. 150047601-3


WALTER ABEL TORRICO ENDARA
C.C. 1107370-CH.


LUIS EDUARDO SILVA RODAS
C.C. 160010523-1


ICELA ERNESTINA SILVA RODAS
C.C. 150017930-2


DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana (Coca), siendo las quince horas del día dos de enero del año dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicado en la Vía Lago Agrio Km. 8 y Calle Secundaria, se reúnen los socios de la compañía **SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** según la siguiente composición:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL
Germán Silva Jiménez	24,00
Icela Ernestina Silva Rodas	74.992,00
Luis Eduardo Silva Rodas	74.960,00
Marlin Amelia Silva Rodas	24,00
TOTAL	USD 150.000,00

Se aclara que cada una de las participaciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los socios de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, actúa como Presidente el señor Luis Eduardo Silva Rodas y como secretaria la señora Icela Ernestina Silva Rodas como Gerente General, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO.- CONOCER Y AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES. Toma la palabra el señor Presidente de la compañía, y explica que luego del análisis y el acuerdo correspondiente, se hace conocer a todos los socios de la compañía, las siguientes cesiones de participaciones: El socio Señor Germán Silva Jiménez cede veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, a favor del socio Luis Eduardo Silva Rodas, y la señora Marlin Amelia Silva Rodas cede veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, a favor de la socia Señora Icela Ernestina Silva Rodas.

Con lo cual la composición del capital social de la compañía "**SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.**" está integrado de la siguiente forma:



SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	No. PARTICIPACIONES
ICELA ERNESTINA SILVA RODAS	75.016,00	75.016
LUIS EDUARDO SILVA RODAS	74.984,00	74.984
TOTAL:	150.000,00	150.000

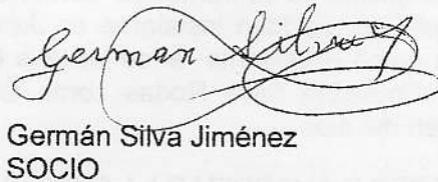
Los socios asistentes aprueban unánimemente el punto tratado anteriormente, y autorizan a la Gerente General de la compañía para que realice las respectivas escrituras, y su legalización respectiva.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar, el acta respectiva de esta Junta General Extraordinaria y Universal, a continuación se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los socios de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta General concluye a las dieciséis horas.



Icela Ernestina Silva Rodas
GERENTE GENERAL Y SOCIA



Germán Silva Jiménez
SOCIO



Luis Eduardo Silva Rodas
SOCIO

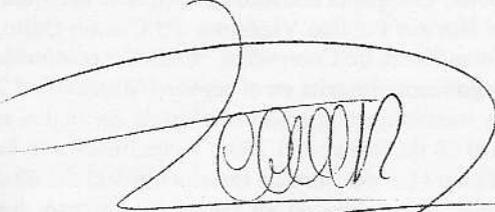


Marlin Amelia Silva Rodas
SOCIA



CERTIFICADO

Yo, Icela Ernestina Silva Rodas en calidad de Gerente General y a la vez Representante Legal de la Compañía **SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** certifico que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de 3 de enero del año 2014, se procedió a conocer y a aprobar las siguientes transferencias de participaciones: el socio Señor Germán Silva Jiménez cede veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, a favor del socio Luis Eduardo Silva Rodas, y la señora Marlin Amelia Silva Rodas cede veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, a favor de la socia Señora Icela Ernestina Silva Rodas.



Icela Ernestina Silva Rodas.
GERENTE GENERAL
C.I. No. 1500179302



SERVICIOS INDUSTRIALES PETROLEROS

Coca-Ecuador

Dir: Vía Coca Lago Agrío Km.7

Telf: 085-316-680 Cel-099416298 - 099413890 - Email - servisilva96@hotmail.com

Pto. Fco de Orellana, 17 de Enero del 2012

Sra.

ICELA ERNESTINA SILVA RODAS

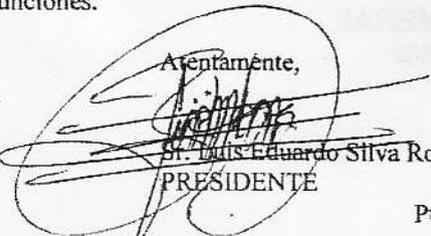
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a Usted que, la Junta General de socios de la COMPAÑIA SERVICIOS GENERALES "SILVA RODAS" SERVISILVA CIA.LTDA, llevada a efecto el día 16 de Enero del 2012, resolvió designarle GERENTE GENERAL de la precitada compañía, por el periodo de dos años; y, como tal representante legal de acuerdo a la cláusula cuarta del contrato social; Compañía constituida mediante escritura publica otorgada el 28 de octubre de 1994, ante el Notario Publico Vigésimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 94.1.1.1.3569 de 28 de diciembre de 1994, legalmente inscrita en el registro Mercantil el 28 de junio de 1995, bajo el No. 1804, Tomo 126 y mediante ampliación cambio de domicilio, aumento de capital y reforma de estatutos realizada el 28 de febrero del 2005, luego inscrita en Fco. de Orellana bajo el No. 14, Folio No. 102 del Tomo Uno del libro de inscripciones el día 02 de agosto del 2005.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinente y aprovecho de la oportunidad para felicitarle por la designación, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Sr. Luis Eduardo Silva Rodas
PRESIDENTE

Pto. Fco. de Orellana, 17 de Enero del 2012

Señor.

LUIS EDUARDO SILVA RODAS

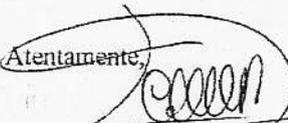
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS
"SERVISILVA CIA.LTDA"

Presente.-

De mis consideraciones:

Agradezco y acepto la designación de Gerente, que ha realizado en mi favor la Junta General de Socios.

Atentamente,



Sra. Icela Ernestina Silva Rodas
GERENTE



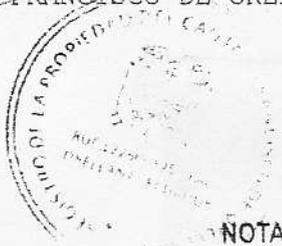
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062860-010
Francisco de Orellana Orellana

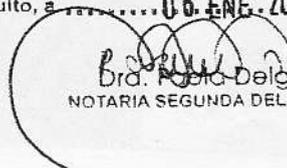
Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha veintitrés de enero del año dos mil doce, a las 08H30', queda legalmente registrado la Presente Escritura de **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS GENERALES "SILVA RODAS" SERVISILVA. CIA. LTDA. A FAVOR DE LA SEÑORA ICELA ERNESTINA SILVA RODAS**, bajo el N° 06 del folio N° 06 del tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 23 de enero del año 2012.-



Doctor Galo Lapche Sarango
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que nie fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a **06.ENE.2012**


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANIA 150005146-9
 RODAS ALONIA AMADA MARIANA
 ORELLANA/AGUARICO/NUEVO ROCAFUERTE
 10 JULIO 1926
 001- 0030 00088 F
 ORELLANA/ AGUARICO
 NUEVO ROCAFUERTE 1950

Mariano Rodas

ECUATORIANA***** V243EWEK
 CASADO GERMAN SILVA
 PRIMARIA COSTURERA
 JUAN RODAS
 CELINA ALONIA
 FCD. DE ORELLANA 04/11/2004
 04/11/2016
 REN 0015251




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANIA 060271095-6
 SILVA JIMENEZ GERMAN
 CHIMBORAZO/SUANO/SAN ANDRES
 04 MAYO 1917
 001- 0056 00058 M
 CHIMBORAZO/ SUANO
 LA MATRIZ 1991

German Silva

ECUATORIANA***** V2943IKEE
 CASADO AMADA M RODAS ALONIA
 PRIMARIA CARPINTERO

 FCD. DE ORELLANA 04/11/2004
 04/11/2016
 REN 0015250



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA RODAS MARLEN AMELIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
ORELLANA AGUARICO NUEVO ROCAFUERTE
 FECHA DE NACIMIENTO **1970-12-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
WALTER ABEL TORRICO ENDARA

N. **150047601-3**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **CONTADOR/BACHILLER**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SILVA GERMAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RODAS ALOMIA MARIANA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **FCO. DE ORELLANA 2013-12-23**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-12-23**

Paola Delgado
 Quito - Ecuador

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 17 de Febrero del 2013
 150047601-3 145 - 0039
SILVA RODAS MARLEN AMELIA
ORELLANA FCO. DE ORELLANA
 PTO. FCO. DE ORELLANA PTO. FCO. DE O
 SANCION Milla: 31.80 CostRep: 8 Tot.USD: 39.80
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0053Z
3387803 08/08/2013 14:34:19
 IMP. IGM. 00



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **160010523-1**

APellidos y Nombres: **SILVA RODAS LUIS EDUARDO**
Lugar de nacimiento: **ORELLANA AGUARICO NUEVO ROCAFUERTE**
Fecha de nacimiento: **1957-10-12**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado civil: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER C.QUIM.BIO** E3343I2244

Apellidos y Nombres del Padre: **SILVA GERMAN**

Apellidos y Nombres de la Madre: **RODAS MARIANA**

Lugar y Fecha de Expedición: **FCO. DE ORELLANA 2012-03-22**

Fecha de Expiración: **2022-03-22**

Director General: *[Signature]* Firma del Cedulaado: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2019

046

046 - 0260 **1600105231**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

SILVA RODAS LUIS EDUARDO

ORELLANA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA PTO. FCO. DE ORELLANA PTO. FCO.

FCO. DE ORELLANA ORELLANA ZONA

CANTON PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: CONTADOR BACHILLER
 E2333/3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SILVA GERMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RODAS AMADA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: FCO. DE ORELLANA 2011-08-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-17

00014185



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 150017930-2

APELLIDOS Y NOMBRES: SILVA RODAS ICELA ERNESTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: ORELLANA
 AGUAFRICO
 NÚMERO DE CÉDULA: 150017930-2
 FECHA DE EMISIÓN: 1962-05-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Casada
 RUBEN T. CVADE...

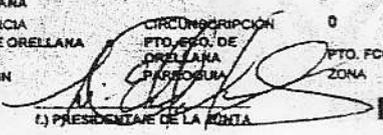



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

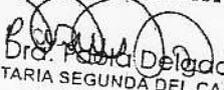
039
 039 - 0144 1500179302
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SILVA RODAS ICELA ERNESTINA

ORELLANA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 FCO. DE ORELLANA PTO. FCO. DE ORELLANA PTO. FCO.
 CANTÓN P. P. ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
 Quito, a 06.ENE.2014.....


 Dra. Paula Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA., OTORGADA POR: GERMAN SILVA JIMENEZ Y OTRA, A FAVOR DE: LUIS EDUARDO SILVA RODAS Y OTRA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A SEIS DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.


DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini Telf. 06 2 860 010

Email: registro-orellana@hotmail.com

Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana a mi cargo, legalmente facultado **CERTIFICA:** Que con fecha lunes tres de febrero del año dos mil catorce, a las 10h10', queda registrada la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CÍA. LTDA."**, QUE OTORGAN LOS SEÑORES: SILVA JIMÉNEZ GERMÁN, RODAS ALOMÍA AMADA MARIANA, SILVA RODAS MARLIN AMELIA, TORRICO ENDARA WALTER ABEL (CEDENTES), A FAVOR DE LOS SEÑORES: SILVA RODAS LUIS EDUARDO Y SILVA RODAS ICELA ERNESTINA (CESIONARIOS), bajo el No. 05, Folio No. 13, Tomo Uno del Libro de Inscripciones del 2014.

[Handwritten Signature]
Dr. Galo Lanche Sarango
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	<i>[Handwritten Signature]</i> Digitador	Revisor	0340-2014-RPCFO
Digitado por: Andrés Miguel Cruz	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	

Ab. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de CONSTITUCION, de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA., de fecha veinte y ocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, celebrada ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, la Cesión de Participaciones, mediante escritura celebrada ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, de fecha seis de enero de dos mil catorce. En Quito, a veinte y siete de enero de dos mil catorce.



Ab. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS

SERVISILVA CIA. LTDA.

QUE OTORGA:

GERMÁN SILVA JIMÉNEZ Y AMADA MARIANA RODAS ALOMÍA, Y OTROS

A FAVOR DE:

LUIS EDUARDO SILVA RODAS e ICELA ERNESTINA SILVA RODAS

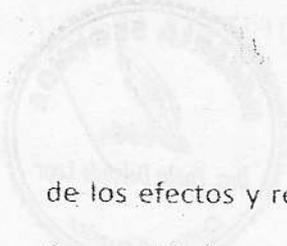
CUANTIA: \$ 48,00

DI: 3, COPIAS

ESCRITURA No. 2014-17-01-02-P-79

ES.

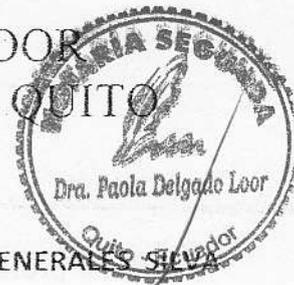
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día seis de Enero del año dos mil catorce, ante mí, **DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**, Notaria Segunda del cantón Quito, comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública: El Señor **GERMÁN SILVA JIMÉNEZ** y su cónyuge señora **AMADA MARIANA RODAS ALOMÍA**, de estado civil casados; la señora **MARLIN AMELIA SILVA RODAS** y su cónyuge señor **WALTER ABEL TORRICO ENDARA**, de estado civil casados; y, los señores: **LUIS EDUARDO SILVA RODAS**, DE ESTADO CIVIL SOLTERO e **ICELA ERNESTINA SILVA RODAS**, de estado civil casada, todos por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son todos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, excepto el señor **WALTER ABEL TORRICO ENDARA**, de nacionalidad boliviana, domiciliados en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana y de tránsito por esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mi la Notaria



de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dicen que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: " **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras a su cargo una que contenga la **CESION DE PARTICIPACIONES** que se otorgan al tenor de las cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de **CEDENTES** a) Señor GERMÁN SILVA JIMÉNEZ, de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y su cónyuge AMADA MARIANA RODAS ALOMÍA, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; además la señora MARLIN AMELIA SILVA RODAS de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y su cónyuge señor WALTER ABEL TORRICO ENDARA de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad boliviana y por otra parte en calidad de **CESIONARIOS**, los señores: LUIS EDUARDO SILVA RODAS, de estado civil soltero e ICELA ERNESTINA SILVA RODAS, de estado civil casada, todas las personas por sus propios derechos, los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía **SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** se constituyó con Resolución de la Superintendencia de Compañías número tres mil quinientos sesenta y nueve (3569), mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el número mil ochocientos cuatro (1804), tomo ciento veintiséis (126), el veintiocho de junio del año mil novecientos noventa y cinco.- b) Los cedentes, señores Germán Silva Jiménez y señora Marlin Amelia Silva Rodas, son propietarios cada uno de veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, de la compañía **SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** c) La Junta General

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

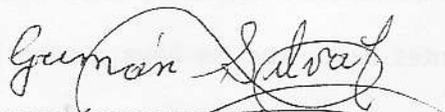


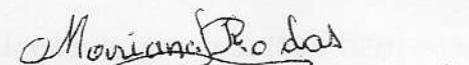
Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS GENERALES RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** reunida en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, el día dos de enero del año dos mil catorce, autorizó a los señores Germán Silva Jiménez y a la señora Marlin Amelia Silva Rodas, la cesión de veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) que le pertenecen a cada uno de los señores, que adelante se expresa, según consta de la copia del Acta de dicha Junta que se acompaña a esta escritura como documento habilitante.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- En virtud de los antecedentes expuestos, se lleva a cabo la siguiente cesión de participaciones: a) El señor Germán Silva Jiménez y su cónyuge señora Amada Mariana Rodas Alomia, ceden veinticuatro (24)) participaciones de Un dólar (USD 1,00) cada una, al señor Luis Eduardo Silva Rodas. b) La señora Marlin Amelia Silva Rodas y su cónyuge señor Walter Abel Torrico Endara ceden y transfieren veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) a la señora Icela Ernestina Silva Rodas. Los cesionarios aceptan las cesiones anteriormente detalladas, de manera que el cuadro de socios y participaciones de la compañía **SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** Después de la cesión realizada, queda de la siguiente manera. -----

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	No. PARTICIPACIONES
ICELA ERNESTINA SILVA RODAS	75.016,00	75.016
LUIS EDUARDO SILVA RODAS	74.984,00	74.984
TOTAL:	150.000,00	150.000

CUARTA: ANOTACIONES.- De esta cesión se tomará razón al margen de la escritura original de constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil respectivo; y, en el libro correspondiente de la compañía.- **QUINTA: CLÁUSULA FINAL.**- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura.-".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** firmada por la Doctora Milena Burbano Játiva, Abogada con

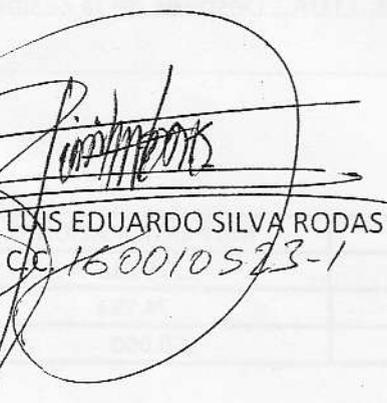
matrícula profesional número cuatro mil ciento dos del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

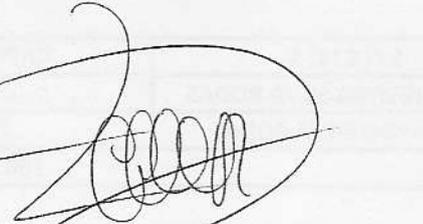

GERMÁN SILVA JIMÉNEZ
C.C. 060271095-6


AMADA MARIANA RODAS ALOMÍA
C.C. 150005146-9


MARÍN AMELIA SILVA RODAS
C.C. 150047601-3


WALTER ABEL TORRICO ENDARA
C.C. 1107370-CH.


LUIS EDUARDO SILVA RODAS
C.C. 160010523-1


ICELA ERNESTINA SILVA RODAS
C.C. 150017930-2


DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana (Coca), siendo las quince horas del día dos de enero del año dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicado en la Vía Lago Agrio Km. 8 y Calle Secundaria, se reúnen los socios de la compañía **SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** según la siguiente composición:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL
Germán Silva Jiménez	24,00
Icela Ernestina Silva Rodas	74.992,00
Luis Eduardo Silva Rodas	74.960,00
Marlin Amelia Silva Rodas	24,00
TOTAL	USD 150.000,00

Se aclara que cada una de las participaciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los socios de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, actúa como Presidente el señor Luis Eduardo Silva Rodas y como secretaria la señora Icela Ernestina Silva Rodas como Gerente General, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO.- CONOCER Y AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES. Toma la palabra el señor Presidente de la compañía, y explica que luego del análisis y el acuerdo correspondiente, se hace conocer a todos los socios de la compañía, las siguientes cesiones de participaciones: El socio Señor Germán Silva Jiménez cede veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, a favor del socio Luis Eduardo Silva Rodas, y la señora Marlin Amelia Silva Rodas cede veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, a favor de la socia Señora Icela Ernestina Silva Rodas.

Con lo cual la composición del capital social de la compañía "**SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.**" está integrado de la siguiente forma:



SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	No. PARTICIPACIONES
ICELA ERNESTINA SILVA RODAS	75.016,00	75.016
LUIS EDUARDO SILVA RODAS	74.984,00	74.984
TOTAL:	150.000,00	150.000

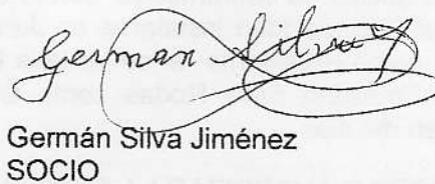
Los socios asistentes aprueban unánimemente el punto tratado anteriormente, y autorizan a la Gerente General de la compañía para que realice las respectivas escrituras, y su legalización respectiva.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar, el acta respectiva de esta Junta General Extraordinaria y Universal, a continuación se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los socios de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

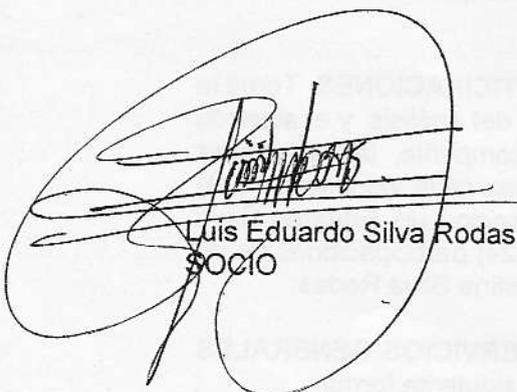
La Junta General concluye a las dieciséis horas.



Icela Ernestina Silva Rodas
GERENTE GENERAL Y SOCIA



Germán Silva Jiménez
SOCIO



Luis Eduardo Silva Rodas
SOCIO

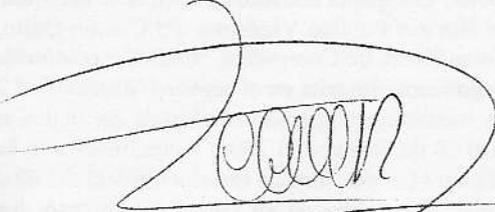


Marlin Amelia Silva Rodas
SOCIA



CERTIFICADO

Yo, Icela Ernestina Silva Rodas en calidad de Gerente General y a la vez Representante Legal de la Compañía **SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA.** certifico que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de 3 de enero del año 2014, se procedió a conocer y a aprobar las siguientes transferencias de participaciones: el socio Señor Germán Silva Jiménez cede veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, a favor del socio Luis Eduardo Silva Rodas, y la señora Marlin Amelia Silva Rodas cede veinticuatro (24) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, a favor de la socia Señora Icela Ernestina Silva Rodas.



Icela Ernestina Silva Rodas.
GERENTE GENERAL
C.I. No. 1500179302



SERVICIOS INDUSTRIALES PETROLEROS

Coca-Ecuador

Dir: Vía Coca Lago Agrío Km.7

Telf: 085-316-680 Cel-099416298 - 099413890 - Email - servisilva96@hotmail.com

Pto. Fco de Orellana, 17 de Enero del 2012

Sra.

ICELA ERNESTINA SILVA RODAS

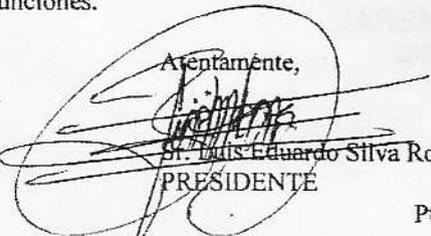
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a Usted que, la Junta General de socios de la COMPAÑIA SERVICIOS GENERALES "SILVA RODAS" SERVISILVA CIA.LTDA, llevada a efecto el día 16 de Enero del 2012, resolvió designarle GERENTE GENERAL de la precitada compañía, por el periodo de dos años; y, como tal representante legal de acuerdo a la cláusula cuarta del contrato social; Compañía constituida mediante escritura publica otorgada el 28 de octubre de 1994, ante el Notario Publico Vigésimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 94.1.1.1.3569 de 28 de diciembre de 1994, legalmente inscrita en el registro Mercantil el 28 de junio de 1995, bajo el No. 1804, Tomo 126 y mediante ampliación cambio de domicilio, aumento de capital y reforma de estatutos realizada el 28 de febrero del 2005, luego inscrita en Fco. de Orellana bajo el No. 14, Folio No. 102 del Tomo Uno del libro de inscripciones el día 02 de agosto del 2005.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinente y aprovechamiento de la oportunidad para felicitarle por la designación, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Luis Eduardo Silva Rodas
PRESIDENTE

Pto. Fco. de Orellana, 17 de Enero del 2012

Señor.

LUIS EDUARDO SILVA RODAS

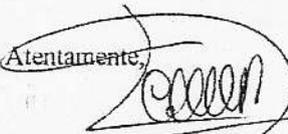
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS
"SERVISILVA CIA.LTDA"

Presente.-

De mis consideraciones:

Agradezco y acepto la designación de Gerente, que ha realizado en mi favor la Junta General de Socios.

Atentamente,



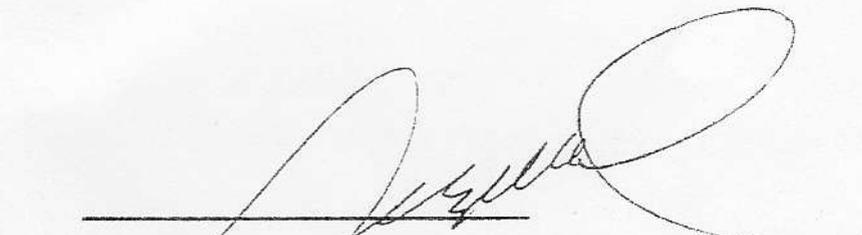
Sra. Icela Ernestina Silva Rodas
GERENTE



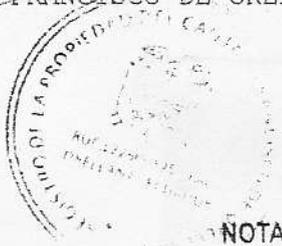
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062860-010
Francisco de Orellana Orellana

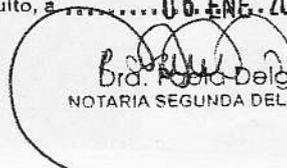
Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha veintitrés de enero del año dos mil doce, a las 08H30', queda legalmente registrado la Presente Escritura de **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS GENERALES "SILVA RODAS" SERVISILVA. CIA. LTDA. A FAVOR DE LA SEÑORA ICELA ERNESTINA SILVA RODAS**, bajo el N° 06 del folio N° 06 del tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 23 de enero del año 2012.-



Doctor Galo Lapche Sarango
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que nie fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a **06.ENE.2012**


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANIA 150005146-9
 RODAS ALONIA AMADA MARIANA
 ORELLANA/AGUARICO/NUEVO ROCAFUERTE
 10 JULIO 1926
 001- 0030 00088 F
 ORELLANA/ AGUARICO
 NUEVO ROCAFUERTE 1950
Mariana Rodas

ECUATORIANA***** V243EWEK
 CASADO GERMAN SILVA
 PRIMARIA COSTURERA
 JUAN RODAS
 CELINA ALONIA
 FCO. DE ORELLANA 04/11/2004
 04/11/2016
 REN 0015251
German Silva

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANIA 060271095-6
 SILVA JIMENEZ GERMAN
 CHIMBORAZO/SUANO/SAN ANDRES
 04 MAYO 1917
 001- 0056 00058 M
 CHIMBORAZO/ SUANO
 LA MATRIZ 1991
German Silva

ECUATORIANA***** V2943IKEE
 CASADO AMADA M RODAS ALONIA
 PRIMARIA CARPINTERO

 FCO. DE ORELLANA 04/11/2004
 04/11/2016
 REN 0015250
German Silva



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **160010523-1**

APellidos y Nombres: **SILVA RODAS LUIS EDUARDO**
Lugar de nacimiento: **ORELLANA AGUARICO NUEVO ROCAFUERTE**
Fecha de nacimiento: **1957-10-12**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado civil: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER C.QUIM.BIO** E3343I2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SILVA GERMAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **RODAS MARIANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **FCO. DE ORELLANA 2012-03-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-03-22**

DIRECTOR GENERAL NOTARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2019

046

046 - 0260 **1600105231**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SILVA RODAS LUIS EDUARDO

ORELLANA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA PTO. FCO. DE ORELLANA PTO. FCO.

FCO. DE ORELLANA ORELLANA ORELLANA ZONA

CANTON PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: CONTADOR BACHILLER
 E2333/3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SILVA GERMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RODAS AMADA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: FCO. DE ORELLANA 2011-08-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-17

00014185




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 158617930-2

APELLIDOS Y NOMBRES: SILVA RODAS ICELA ERNESTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: ORELLANA
 AGUAFRICO
 NÚMERO DE CÉDULA: 158617930-2
 FECHA DE EMISIÓN: 1962-05-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Casada
 RUBEN T. CVADE...



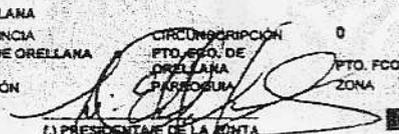

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

039
 039 - 0144 1500179302
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SILVA RODAS ICELA ERNESTINA

ORELLANA
 PROVINCIA
 FCO. DE ORELLANA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
 PTO. FCO. DE ORELLANA
 P. FISCALIA
 PTO. FCO. ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
 Quito, a 06.ENE.2014.....


 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA., OTORGADA POR: GERMAN SILVA JIMENEZ Y OTRA, A FAVOR DE: LUIS EDUARDO SILVA RODAS Y OTRA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A SEIS DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.


DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini Telf. 06 2 860 010

Email: registro-orellana@hotmail.com

Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana a mi cargo, legalmente facultado **CERTIFICA:** Que con fecha lunes tres de febrero del año dos mil catorce, a las 10h10', queda registrada la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CÍA. LTDA."**, QUE OTORGAN LOS SEÑORES: SILVA JIMÉNEZ GERMÁN, RODAS ALOMÍA AMADA MARIANA, SILVA RODAS MARLIN AMELIA, TORRICO ENDARA WALTER ABEL (CEDENTES), A FAVOR DE LOS SEÑORES: SILVA RODAS LUIS EDUARDO Y SILVA RODAS ICELA ERNESTINA (CESIONARIOS), bajo el No. 05, Folio No. 13, Tomo Uno del Libro de Inscripciones del 2014.

Dr. Galo Lanche Sarango
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitador	Revisor	0340-2014-RPCFO
Digitado por: Andrés Miguel Cruz			

Ab. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de CONSTITUCION, de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES SILVA RODAS SERVISILVA CIA. LTDA., de fecha veinte y ocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, celebrada ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, la Cesión de Participaciones, mediante escritura celebrada ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, de fecha seis de enero de dos mil catorce. En Quito, a veinte y siete de enero de dos mil catorce.



Ab. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO